



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO 3438 /
EDUCACION

VALLENAR, 26 AGO. 2016

VISTOS

1. Solicitud de permiso de los funcionarios.
2. Resolución N° 178 de 2014 de la Contraloría General de la República, que establece que a contar del 01 de diciembre del 2014, la Municipalidad de Vallenar debe efectuar el registro de los actos administrativos en forma electrónica.
3. Resolución 323 del 05/06/2013, de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre registro electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
6. La delegación de facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1023 de fecha 17 de abril de 1998, lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
7. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1°.- Apruébese las Solicitudes de permiso con goce de remuneración a los funcionarios del liceo "José Santos Ossa" que se identificarán posteriormente en las fechas que se indican.

D. WILFREDO VEGA SERICHE, DOCENTE
RUT: 5.943.107-2
01 DIA, DESDE EL 27 DE NOVIEMBRE HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. EDITH BARRAZA ARDILES, DOCENTE
RUT: 8.283.039-1
½ DIA, DESDE EL 23 DE NOVIEMBRE HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. MARIO VEGA FARIAS, DOCENTE
RUT: 17.865.487-K
03 DIAS, DESDE EL 25 DE NOVIEMBRE HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. MITZI URETA MOYANO, DOCENTE
RUT: 7.178.456-8
01 DIA, DESDE EL 18 DE NOVIEMBRE HASTA EL 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. SANDRA GUAJARDO ROBLES, ASISTENTE DE LA EDUCACION
RUT: 17.865.725-9
02 DIAS, DESDE EL 23 DE NOVIEMBRE HASTA EL 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. HERNAN GODOY JERALDO, DOCENTE
RUT: 15.885.893-2
02 DIAS, DESDE EL 18 DE NOVIEMBRE HASTA EL 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. LUIS MALDONADO ELGUETA, AUXILIAR DE SERVICIOS
RUT: 7.709.626-4
01 DIA, DESDE EL 17 DE NOVIEMBRE HASTA EL 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. SANDRA SEPULVEDA SALAZAR, ASISTENTE DE LA EDUCACION
RUT: 10.592.108-K
01 DIA, DESDE EL 13 DE NOVIEMBRE HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. CRISTIAN CORTES BARLARO, DOCENTE
RUT: 11.204.067-6
01 DIA, DESDE EL 16 DE NOVIEMBRE HASTA EL 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. CRISTIAN CORTES BARLARO, DOCENTE
RUT: 11.204.067-6
01 DIA, DESDE EL 13 DE NOVIEMBRE HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. SERVANDA AVILA VARGAS, AUXILIAR DE SERVICIOS
RUT: 6.116.822-2
01 DIA, DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. MARIA MEDINA PARRA, DOCENTE
RUT: 9.265.148-7
01 DIA, DESDE EL 11 DE NOVIEMBRE HASTA EL 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. ENRIQUE SANTIBAÑEZ ESPINOZA, DOCENTE
RUT: 7.606.415-6
01 DIA, DESDE EL 10 DE NOVIEMBRE HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

D. MONICA ARAYA MEDINA, DOCENTE
RUT: 13.261.354-0
02 DIAS, DESDE EL 05 DE NOVIEMBRE HASTA EL 06 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.

2°.- Se dicta el presente decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3°.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4° Efectúese el registro del presente Decreto en forma electrónica en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER) de la Contraloría General de la República.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE(S) DEL DEPARTAMENTO
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
 - Interesado carpeta personal
 - Archivo oficina de partes /
- NFR/OTV/CDH/lte